

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9954** *CARPER MIL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana M.^a Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 2554/09, y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Javier Navarro Fernández y otros contra la ejecutada "Carper Mil, Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha veintinueve de marzo de dos mil once, por el que se declara a la ejecutada "Carper Mil, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia parcial, por importe de 97.662,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 30 de marzo de 2011.- La Secretario Judicial del Juzgado Social número 23 de Barcelona, doña Ana M.^a Matanza Fernández.

ID: A110022961-1